



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO

2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.

13

LICENCIA DE ANUNCIO PUBLICITARIO

La coordinación de Fomento Agropecuario y Ecología y Medio Ambiente, otorga la presente licencia para establecer anuncio publicitario luminoso con estructura metálica adosado exclusivamente en el municipio de Huatusco, Ver., **de acuerdo al Bando de Policía y Gobierno en su artículo 126 que dice:** por anuncio en la vía pública se debe entender todo medio de publicidad que proporcione información, orientación o identifique una marca, producto, evento o servicio. Se requiere permiso, licencia o autorización del H. Ayuntamiento para la instalación de todo tipo de anuncio en la vía pública.

Artículo 40: las mujeres y los hombres habitantes y visitantes o transeúntes tienen prohibido:
Fracción XXXI.- Instalar anuncios comerciales o espacios publicitarios comerciales o de cualquier otra naturaleza, en casas habitación o locales comerciales, en las vías y espacios públicos, sin permiso de la Autoridad Municipal competente y del pago correspondiente a la tesorería municipal de H. Ayuntamiento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: TE CREEMOS ADMINISTRACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
 CONCEPTO: REFRENDO DE LICENCIAS POR ANUNCIO PUBLICITARIO
 DIRECCIÓN: AV. 5 OTE. ESQ. CALLE 5 LOCAL 1 HUATUSCO, VER.
 RFC: ACA160825AK7
 FECHA DE EXPEDICIÓN: 31 DE ENERO DE 2023
 VIGENCIA: EJERCICIO 2023

ATENTAMENTE

C. JOSÉ LUIS EDUARDO TRESS GARCÍA
COORDINACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 2022 2025
FOMENTO AGROPECUARIO
HUATUSCO, VER.

NOTA: ESTA LICENCIA ÚNICAMENTE SE RECONOCE PARA LA PERSONA OTORGADA, ES INTRANSFERIBLE, NO NEGOCIABLE, ES PROVISIONAL ÚNICAMENTE POR LA VIGENCIA ESTIPULADA.

Palacio Municipal S/N
 Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo

Recibí Original 9-02-23